



| | | |
|--|-------------------------------------|---|
|  <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p> | <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p> |  <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p> |
| <p>Código: F-DE-PE05-02 Versión: 05</p> | <p>CIRCULAR INFORMATIVA</p> | <p>Página 1 de 1</p> |

CIRCULAR No. 203

DE: DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

PARA: PRESTADORES DE SERVIOS DE SALUD, BANCOS DE SANGRE, LABORATORIO DE SALUD PUBLICA, LABORATORIOS ESPECIALIZADOS Y DE DOCENCIA.

FECHA: MAYO 10 DE 2021

ASUNTO: CAPACITACIÓN “LA REINGENIERIA..... ESENCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL E INTEGRADO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TECNOVIGILANCIA Y REACTIVOVIGILANCIA”

En cumplimiento a las responsabilidades definidas como actor departamental en la Resolución 4816 de 2008 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2020007532 de 2020 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos; este despacho en aras de fortalecer las capacidades de las instituciones y de su talento humano para desarrollar los respectivos programas institucionales de forma integral e integradamente en pro del sistema de vigilancia de la pos comercialización de los dispositivos médicos y reactivos que utilizan sus instituciones; ha organizado con el personal de control de medicamentos, una jornada de capacitación para el próximo miércoles 26 (tecnovigilancia) y viernes 28 (reactivovigilancia) de mayo en horario de 02:00 a 04:00 pm. en modalidad virtual por medio de la plataforma Google Meet.

Por lo anterior, es vital en esta ocasión la participación de otros actores líderes de programas y/o procesos de apoyo institucional como: seguridad del paciente, mantenimiento de equipos biomédicos, calidad (sistema único de habilitación – sistema de gestión de calidad) y responsables de la recepción técnica y almacenamiento de los diferentes productos que la institución adquiere para su prestación de servicios de salud habilitados.

Próximamente a través de sus correos institucionales estaremos enviado los enlaces del evento y así mismo esperamos se garantice la activa participación del personal anteriormente descrito y la del líder que ustedes designaron como responsables de los respectivos programas.


CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
 DIRECTOR

Elaboro y Proyecto: J. Galvis
 Revisó: A. Márquez / Coordinador Control Medicamentos
 J. Uribe / Coordinador Grupo Salud Pública



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfonos: 57892105 Ext. 130 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

